

Guayaquil, Mayo 23 del 2018

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑA TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL.
"TRANSPUMAQUIL S.A."
Ciudad -

YO, RAUL ZENEN TROYA VELASCO, portador de la cedula de identidad # 1201181482 de nacionalidad Ecuatoriana, en mi calidad de Gerente General de la Compañía TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL "TRANSPUMAQUIL S.A.", con el RUC # 0992492201001, cuya dirección es COOP. 9 DE OCTUBRE MZ. D SOLAR I, Teléfono: 0993534645, correo electrónico transpumaquilsa@ gmail.com. La Compañía TRANSFIERE 5 ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar americanos de los Estados Unidos de América cada una al señor SIXTO ROBERTO ALVAREZ YANEZ de nacionalidad ecuatoriana con cedula de identidad # 0916121031.

FIRMA AUTORIZADA

RAUL ZENEN TROYA VELASCO

C.L 1201181482 CEDENTE SIXTO ROBERTO ALVAREZ YANEZ

C.J. 0916121031 CESIONARIO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Mayo del dos mil dicciocho, siendo las 10.45 am; en la Oficina de la Compañía TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A., ubicada en la COOP. 9 DE OCTUBRE MZ. D SOLAR 1, comparecen los accionistas de la Compañía, Rosa Angélica Álava Macías representada por Adriano Villón Álava, Nelly Efigenia Bernabé Castro viuda de Arias representada por Agustin Arias Bernabé, Branque Vera Segundo Marino, representado por la señora Petita Tóala Nieves, Chiriguaya Ruiz Miguel Ángel, Cortez López Joaquín Hermenegildo, Intriago Solórzano Carlos Gasthon, Medranda Moncayo Carlos Antonio, Paredes Villagran Cesar Gumercindo, Saavedra Chiriguaya Manuel de Jesús, Tómala Tómala Clemente Victoriano, representado por la scñora Dibanesa Chachipanta, Troya Velasco Raúl Zenen, Vera Dimitrakis Bartolo Baldomero, Villón Bohórquez Adriano Cristóbal, todos propietarios de veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a excepción de los señores; Angulo Carrera Edison Eduardo, Chiriguay Carranza Franklin Roberto, Garcia Marcillo Wilther Becker, León Figueroa Jorge, Lucio Aguilar Víctor Hernán, Méndez Ortega Sandra Elizabeth, Olvera Muñoz Ángel Arturo representado por Walter Olvera León , Quiroz Coronel Fernando, Marco Antonio Viteri Camacho, Wellington Samaniego Erudey Emilio, propietarios de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de América cada una, reunido el capital social de la compañía, los accionistas resuelven instalarse por unanimidad en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, UNO.- INGRESO DEL NUEVO SOCIO A LA COMPAÑÍA. Constatado el Quórum reglamentario, los Directivos declaran legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.



Da la bienvenida el Gerente Raúl Troya Velasco agradeciendo por la asistencia y su puntualidad. Se lee el acta anterior y los puntos del orden del dia: UNO.- INGRESO DEL NUEVO SOCIO A LA COMPAÑÍA: El señor Raúl Troya les comunica a los socios que hay un nuevo integrante que está interesado en ingresar a nuestra Compañía, la cual se le pide la palabra al señor Sixto Roberto Álvarez Yánez para que exprese su deseo de ingresar. Les agradezco por la oportunidad que me están dando para decirles que mi deseo de ingresar es para un bienestar mio y de todos ustedes por eso les solicito a todos ustedes que me den la oportunidad de pertenecer a Transpumaquil y con su visto bueno poder ser socio de esta prestigiosa Compañía. Quedando todos los socios de acuerdo con el ingreso del nuevo compañero.

De acuerdo con todo lo expuesto en la Asamblea de Accionistas, firman los socios el Acta de presencia.

En Guayaquil, 6 de Mayo del 2018, dada a las 10:45 am. Y finalizada a las 12:00 pm.

Raul Zenen Troya Velasco Gerente General



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

ROSA ANGELICA ALAVA MACIAS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

NELLY EFIGENIA BERNADE CASTRO, propletario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de p dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

BRANQUE VERA SEGUNDO MARINO, propletario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

CHIRIGUAYA RUIZ MIGUEL ANGEL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

CORTEZ LOPEZ JOAQUIN HERMENEGILDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

INTRIAGO SOLORZANO CÁRLOS GÁSTHON, propietario de VEINTE Y OCHO partidipadones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



MEDRANDA MONÇAYÓ CARLÓS ANTONIO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

PAREDES VILLAGRAN CESAR GUMERCINDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

SAAVEDRA- CHIRIGUAYA MANUE DE JESUS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

TOMALA TOMALA CLEMENTE VICTORIANO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

TROYA VELASCO RÁUL ZENEÑ, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

VERA DIMITRAKIS BARTOLO BALDOMERO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



VILLON BOHORQUEZ ADRIANO CRISTOBAL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

ANGULO CARRERA EDISON EDUARDO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos

Franklin Changery

CHIRIGUAY CARRANZA FRANKLIN ROBERTO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

GARCIA MARCILLO WILTHER BECKER, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

LEON FIGUEROA JORGE, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

LUCIO AGUILAR VICTOR HERNAN, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.



RANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

MENDEZ ORTEGA SANDRA ELIZABETH, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

OLVERA MUÑOZ ANGEL ARTURO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Similar WallingtonS
WELLINGTON SAMANIEGO ERUDEY EMILIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

VITERI CAMACHO MARCO ANTONIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.















